



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 106

----- SESIÓN JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DE LA DIP. GRISELDA CARRILLO REYES.

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **diez** horas con **siete** minutos del día **veintiocho** de **agosto** del año **dos mil doce**, con la inasistencia justificada del Diputado **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, dan inicio a la Sesión de la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Junta Previa. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria, **Quinto**, Clausura de la Junta Previa. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA**, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 16 y 18 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA**; asimismo la Diputada Presidenta hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

----- Acto seguido, interviene la Diputada **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, quien propone a las Diputadas **JESÚS**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

GONZÁLEZ MACÍAS, ABDÍES PINEDA MORÍN, JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO, y MANGLIO MURILLO SÁNCHEZ, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria, durante el receso dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. -----

----- Al no existir más propuestas, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES** solicita al Diputado Secretario **ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto, les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **unanimidad**, en tal virtud se determina la expedición de la **resolución** correspondiente -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES** invita a los integrantes de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el Presídium, a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria, y al no existir otro asunto que desahogarse por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **diez** horas, con **veintitrés** minutos, y se declaran válidos los acuerdos. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. GRISELDA CARRILLO REYES

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. AURELIO UVALLE GALLARDO

C. ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA